CRUE RedOTRI Universidades

DECLARACIÓN DE OURENSE

La Conferencia RedOTRI 2011, celebrada en Ourense, ha estado dedicada a la Profesionalización en la Función Transferencia. Las crecientes exigencias de los usuarios de las OTRI, empresas e investigadores fundamentalmente, impulsan la apuesta por la calidad en nuestros procesos, la eficiencia de nuestro desempeño y la fiabilidad de nuestros resultados. En este contexto, una creciente profesionalización del personal adscrito a las OTRI se convierte en factor clave de éxito.

Para disponer de acreditaciones fiables que demuestren la capacitación de los profesionales de la transferencia, se están desarrollando diversos sistemas de certificación profesional. Se trata de iniciativas muy incipientes y con marcado carácter global. RedOTRI ve con interés estas iniciativas, que pueden redundar en un mejor reconocimiento de nuestros profesionales, con certificados transportables, reconocidos por sectores y áreas geográficas diversos.

Estas iniciativas pueden contribuir al desarrollo de la carrera profesional de nuestros técnicos, ayudando a la consolidación de los más jóvenes, un colectivo vulnerable y no siempre reconocido en su justa medida, en cuyas manos reside el futuro de nuestra Red. También pueden representar una oportunidad de valorizar nuestros programas formativos y situarlos en un nivel de reconocimiento acorde al prestigio que a fecha de hoy ya han alcanzado.

Las Universidades debemos tomar nota de estos procesos, que dan carta de naturaleza y reconocimiento internacional a nuestra profesión. Los procedimientos actuales de selección de personal, en particular los requisitos de acceso y los perfiles profesionales, no se adaptan a nuestras necesidades. Una vez más, la realidad va por delante de las normas. Necesitamos otro modelo que pueda posibilitar una mayor movilidad de personal entre las universidades y los sectores productivos y permitir el desarrollo de una carrera profesional más amplia.

Ha querido la fortuna que durante el transcurso de nuestra Conferencia se publique la nueva Ley de la Ciencia. Junto a la reciente Ley de Economía Sostenible, esta nueva disposición marca un destacado punto de inflexión, ya que otorga a los procesos de Transferencia del Conocimiento un papel central, inédito hasta el momento en las políticas estatal y autonómica.

Las Universidades habremos de asumir este importante giro en las prioridades colectivas, así como atrevernos a una reestructuración de nuestros recursos, de manera que se alineen las capacidades con estos nuevos retos.

Las OTRI, unidades habituadas a disponer de recursos precarios y configuraciones poco flexibles, ancladas a las rígidas estructuras universitarias, deberemos aprovechar las posibilidades de evolución que nos abre este nuevo marco: estructuras empresariales o

consorcios son alternativas que, con precaución y valorando sus ventajas e inconvenientes, merecen ser exploradas.

Asimismo es importante resaltar que en Transferencia de Conocimiento trabajan equipos de personas con diferente perfil competencial: jurídico, técnico, comercial, gerencial, entre otros, alineadas en una noble misión común de hacer llegar los resultados de la investigación para el mejor uso y beneficio de la sociedad. Por ello se invita a los miembros de RedOTRI a suscribir su adhesión pública a los principios reflejados en el Código Profesional en Transferencia de Conocimiento que ha sido presentado en la Conferencia.

Las OTRI hemos demostrado suficientemente nuestra capacidad para reinventarnos, no desfallecer y asumir nuevos y difíciles retos. Seguiremos demostrando nuestro empeño poniendo de nuevo sobre la mesa nuestra profesionalidad y saber hacer.

Ourense, 3 de junio de 2011